



INFORME DE NECESIDAD
SUSTITUCION DE CÉSPED ARTIFICIAL EN 2 PISTAS DE PADEL
INSTALACIONES DEPORTIVAS EN PRINCIPE DE ASTURIAS

Dionisio Rivas Jiménez, Arquitecto Técnico Municipal, del Servicio de ingeniería de este Ayuntamiento por encargo del Concejal de Medio Ambiente D. Luis Aragón Olivares se me comunica que dos pistas pádel de las 5 existentes (tres de ellas reparadas el año pasado, quedan 2 por reparar) de la Calle Príncipe de Asturias están muy deterioradas, una de ellas se encuentra cerrada y otra no se alquila por las quejas de los usuarios, por lo tanto es necesario la sustitución de césped artificial de 2 pistas de pádel de la zona alta donde existen tres pistas de pádel juntas, en concreto a sustituir la pista 1 y 3.

Descripción de trabajos a realizar y de césped Artificial a Instalar:

- Retirada de césped artificial de la Pista de pádel
- Instalación Césped última generación, fabricado sistema tufting de medida de galga 3/16" con 20 puntadas/dm, 42.000 puntadas/m2 y 6.600 dtex

Plazo de ejecución: 1 mes

PRESUPUESTO:

CONCEPTO	UD	PRECIO/UD	TOTAL
Retirada Césped Artificial de Pádel	400 m2	1,50 €/m2	600 €
Instalación Césped Artificial última generación.	400 m2	19,50 €/m2	7.800 €
		Suma	8.400 €
		IVA 21%	1.764 €
		Total Licitación	10.164 €

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Almuñécar a 16 Noviembre 2018
Arquitecto Técnico Municipal